

# Juegos Deportivos MUNICIPALES

Temporada  
2020  
2021

41  
Edición

**Haz Ejercicio**  
Muévete, siéntete vivo

La mayor  
competición  
popular  
de Europa

# NORMATIVA PIRAGÜISMO 2020-2021

# sumario

## **1. INTRODUCCIÓN**

## **2. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES**

### 2.1 Inscripción

## **3. ESTRUCTURA DE LA COMPETICIÓN**

### 3.1 Aguas Tranquilas

### 3.2 Slalom

### 3.3 Barcos Dragón

### 3.4 Kayak Polo

### 3.5 Fechas

## **4. REGLAMENTACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA**

## **5. COMITÉ TÉCNICO Y RECLAMACIONES**

## **6. PREMIOS**

## 1. INTRODUCCIÓN

Los Juegos Deportivos Municipales responden a la convocatoria de Deporte Infantil que la Comunidad de Madrid realiza cada temporada.

Madrid es la Zona 1, en la estructura territorial de Comunidad y su competición se denomina Juegos Deportivos Municipales, que están organizados por la Dirección General de Deporte y los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

La reglamentación de **PIRAGÜISMO** en los JDM es la presente normativa y la Normativa General de los 41 JDM.

## 2. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

La inscripción de deportistas, en aplicación del punto 4.8 Delegados y entrenadores de la Normativa General de los Juegos Deportivos Municipales, es una responsabilidad del delegado de equipo, que informará a los tutores legales de los deportistas menores de edad y a los deportistas mayores de edad de la entidad, de la obligatoriedad de conocer y aceptar la Normativa vigente de acuerdo al punto 1.2 Condiciones de Participación (Normativa General), antes de proceder a inscribir a los deportistas.

Podrán participar todos los clubes, asociaciones, colegios, escuelas deportivas y entidades que lo deseen, siempre que acepten la presente normativa y cumplan con los requisitos exigidos por la Organización.

*“La inscripción de deportistas a las jornadas de competición, convocadas en la presente normativa, podrá limitarse, si las condiciones sanitarias así lo exigen, a un número determinado por entidad, club, asociación, centro educativo, etc.”*

*“La picaresca o el engaño en la inscripción, supondrá la expulsión de la competición de aquellas entidades, clubes, asociaciones, centros educativos, etc. que hubiesen hecho uso de aquellas artimañas para beneficiarse de una mayor participación”*

### 2.1 Inscripción.

Todos los deportistas deberán estar en posesión de la licencia federativa o estar dados de alta en los 41 JDM y podrán formalizar la inscripción de la siguiente manera:

1. Retirar las fichas de deportista y la clave de acceso a Internet, en el CDM sede de la Oficina de Promoción Deportiva del distrito correspondiente.
2. Dar de alta a todos los deportistas en la página de Internet:

<https://www-s.munimadrid.es/InscripcionJDMV61/competicion.form>

rellenando los datos de la entidad/equipo/club/colegio o propios, en caso de deportistas no integrados en alguna entidad, y todos los campos obligatorios del impreso sobre los deportistas. Posteriormente, se imprimirán dos copias de la hoja de inscripción de equipos.

3. Presentar las Fichas de Deportistas para su sellado y la hoja de inscripción de Equipos (relación de jugadores obtenida de Internet) y consentimiento informado 41 JDM menores, de aceptación para la participación en el programa de Juegos Deportivos Municipales, uno por cada deportista, firmado por la persona representante legal del/la deportista, y uno por cada delegado/a, a entregar en taquilla. Este documento será descargado por el delegado del equipo en cantidad suficiente en:

### Consentimiento informado 41 JDM. Menores

Las entidades deberán enviar la hoja de inscripción a la Federación Madrileña de Piragüismo, antes del día 5 de marzo de 2021, a la dirección de correo electrónico: [fmp@piraguamadrid.com](mailto:fmp@piraguamadrid.com).

Con los datos de los participantes, recogidos a través de esta hoja, la Federación contratará una póliza de seguro, de un día de efectividad, que cubrirá a los deportistas no federados de las posibles eventualidades en ella recogidas.

### 3. ESTRUCTURA DE LA COMPETICIÓN

Al ser el Piragüismo un deporte con múltiples disciplinas, se realizarán cuatro competiciones diferentes:

- Aguas Tranquilas
- Slalom
- Barcos Dragón
- Kayak Polo

Aguas Tranquilas, Slalom y Barcos Dragón tendrán una celebración conjunta para potenciar la participación en todas las disciplinas, pero, así mismo, funcionarían como competiciones diferentes.

Por otro lado, la modalidad de Kayak Polo contará con fechas y localización diferentes a las anteriores.

#### 3.1. AGUAS TRANQUILAS

Prueba: El deportista deberá recorrer de 1000 a 3.500 metros (y las condiciones particulares de cada lámina de agua) con una o varias ciabogas. Habrá las modalidades de canoa y kayak.

**Categorías, modalidades y distancias:**

CATEGORIA	Año	HOMBRE			MUJER		
		Distancia	Kayak	Canoa	Distancia	Kayak	Canoa
JUVENIL	2003-2004	3.500m	K-1	C-1	3.500 m	K-1	C-1
CADETE	2005-2006	3.500 m	K-1	C-1	3.500 m	K-1	C-1
INFANTIL	2007-2008	3.500 m	K-1	C-1	3.500 m	K-1	C-1
ALEVIN	2009-2010	2.000 m	K-1	C-1	2.000 m	K-1	C-1
BENJAMIN	2011-2012	2.000 m	K-1	C-1	2.000 m	K-1	C-1
PREBENJAMIN	<2013	1.000 m	K-1	C-1	1.000 m	K-1	C-1

### **Jornadas:**

La Competición se divide en dos fases:

- 1ª Jornada: Lago de la Casa de Campo
- 2ª Jornada (Fase Final): Parque Juan Carlos I

Para poder puntuar en la Fase Final de Madrid, el deportista deberá haber participado en la primera jornada.

### **3.2. SLALOM**

Prueba: La prueba contará obligatoriamente con un mínimo de 8 puertas (o en su defecto boyas) y un máximo de 12. Se efectuarán dos mangas y se medirán los tiempos empleados por cada palista que determinarán la clasificación. Habrá las modalidades de canoa y kayak.

### **Penalizaciones:**

- Tocar la puerta o boya con la pala o piragua u otro elemento tendrá una penalización de 2 segundos.
- No tomar la puerta o boya penalizará 50 segundos.

### **Categorías y modalidades:**

<b>CATEGORIA</b>		<b>HOMBRE</b>		<b>MUJER</b>	
	<b>Año</b>	<b>KAYAK</b>	<b>CANOA</b>	<b>KAYAK</b>	<b>CANOA</b>
JUVENIL	2003-2004	K-1	C-1	K-1	C-1
CADETE	2005-2006	K-1	C-1	K-1	C-1
INFANTIL	2007-2008	K-1	C-1	K-1	C-1
ALEVÍN	2009-2010	K-1	C-1	K-1	C-1
BENJAMIN	2011-2012	K-1		K-1	
PREBENJAMIN	<2013	K-1		K-1	

<b>CATEGORIA</b>		<b>MIXTO</b>	
	<b>Año</b>	<b>KAYAK</b>	<b>CANOA</b>
JUVENIL MIXTO	2003-2004	K-2	C-2
CADETE MIXTO	2005-2006	K-2	C-2
INFANTIL MIXTO	2007-2008	K-2	C-2

### **Jornadas:**

La competición se divide en dos fases:

- 1ª Jornada: Lago de la Casa de Campo
- 2ª Jornada (Fase Final): Parque Juan Carlos I

Para poder puntuar en la Fase Final de Madrid, el deportista deberá haber participado en la primera jornada.

### 3.3. BARCO DRAGÓN

Prueba: por equipos en la que se deberá recorrer de 1000 a 3500 metros (y las condiciones particulares de cada lámina de agua) con una o varias ciabogas.

#### Categorías:

CATEGORIA	FECHA DE NACIMIENTO
JUVENIL MIXTO	<2002

#### Jornadas:

La competición consta de una sola fase.

- 1ª Jornada (Fase Final): Parque Juan Carlos I

La clasificación final resultará de los puntos obtenidos en la jornada.

### 3.4. KAYAK POLO

Prueba: La competición constará en una primera fase donde los equipos competirán en un formato de grupo-liguilla y otra fase de eliminatorias donde se decidirán los ganadores. Ese mismo día se procederá a la entrega de medallas.

#### Categorías:

CATEGORIA	FECHA DE NACIMIENTO
INFANTIL MIXTO	2007-2008
CADETE MIXTO	2005-2006
JUVENIL MIXTO	2003-2004
SENIOR MIXTO	≥2002

#### Jornadas:

La competición consta de:

- 1ª Jornada Parque Deportivo Puerta de Hierro
- 2ª Jornada Lago de la Casa de Campo
- 3ª Jornada Lago Parque Pradolongo
- 4ª Jornada Parque Juan Carlos I
- 5ª (Fase Final) Jornada Estanque del Retiro

La clasificación final resultará de la suma de puntos obtenidos en las diferentes jornadas.

### 3.5. Fechas

El calendario de competición se adaptará a las medidas adoptadas en la lucha contra el COVID-19, y se publicará en consecuencia. La competición se iniciará, siempre que dichas medidas lo permitan.

Horario: Confirmación de inscripciones: 09:30 h.  
Competición: 10:00 - 14:00 h.

#### AGUAS TRANQUILAS:

<b>JORNADAS</b>	<b>LUGAR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
JORNADA I 17.04.2021	Lago de la Casa de Campo	Aguas Tranquilas
JORNADA II 22.05.2021 (FINAL MADRID)	Parque Juan Carlos I	Aguas Tranquilas

#### SLALOM:

<b>JORNADAS</b>	<b>LUGAR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
JORNADA I 17.04.2021	Lago de la Casa de Campo	Slalom
JORNADA II 22.05.2021 (FINAL MADRID)	Parque Juan Carlos I	Slalom

#### BARCO DRAGÓN:

JORNADA I 22.05.2021 (FINAL MADRID)	Parque Juan Carlos I	Barco Dragón
---	----------------------	--------------

#### KAYAK POLO:

<b>JORNADAS</b>	<b>LUGAR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
JORNADA I 13.03.2021	Parque Deportivo Puerta de Hierro	Kayak Polo
JORNADA II 17.04.2021	Lago de la Casa de Campo	Kayak Polo
JORNADA III 08.05.2021	Lago Parque Pradolongo	Kayak Polo
JORNADA IV 22.05.2021	Parque Juan Carlos I	Kayak Polo
JORNADA V 05.06.2021 (Final Madrid)	Estanque del Retiro	Kayak Polo



## RESUMEN JORNADA 2020-2021

Únicamente, podrán ser acompañados a las competiciones los menores de edad y deportistas con discapacidad, exclusivamente por una persona conviviente.

JORNADAS	LUGAR	OBSERVACIONES
13.03.2021	Parque Deportivo Puerta de Hierro	Kayak Polo
17.04.2021	Lago de la Casa de Campo	Aguas Tranquilas + Slalom + Kayak Polo
08.05.2021	Lago Parque Pradolongo	Kayak Polo
22.05.2021 (Final Madrid)	Parque Juan Carlos I	Aguas Tranquilas + Slalom + Dragón + Kayak Polo
05.06.2021 (Final Madrid)	Estanque del Retiro	Kayak Polo

## 4. REGLAMENTACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA

La situación provocada por el COVID-19, podría obligar a generar competiciones alejadas de las tradicionales y cuyas normas específicas difieran de aquellas; tanto en reglamento como en sistemas de competición y clasificación.

Todas las disciplinas convocadas en los 41 Juegos Deportivos Municipales podrán adaptarse a estas nuevas competiciones.

Será obligatorio el uso de mascarillas durante la permanencia en la instalación y en el transcurso de la jornada de competición tanto de deportistas participando como en espera.

*“Cada una de las jornadas de competición convocadas en la presente normativa, tendrá un reglamento específico, que indicará, entre otras informaciones, el número de deportistas que cada entidad, club, asociación, centro educativo, etc. podrá inscribir, sistemas de participación y competición, pruebas o modalidades convocadas y posibles rotaciones en estas. Por ello, es conveniente que, en el momento de la inscripción, las entidades, clubes, asociaciones, centros deportivos, etc., entre sus datos aporten una dirección de correo electrónico, para hacérselos llegar”.*

- Son obligatorios los sistemas de flotabilidad en las embarcaciones y se velará por el estado óptimo de los chalecos salvavidas.
- El Juez Árbitro podrá impedir la participación de un palista, si considera que no cumple las medidas de seguridad anteriormente citadas.
- Los deportistas deberán cubrir la distancia propuesta para puntuar.
- Dada la edad de los palistas y los lugares en los que se desarrollan las pruebas, se permite la ayuda a los palistas en caso de vuelco y que puedan continuar en carrera.
- Existirá categoría con la presencia de al menos un (1) participante por categoría.

## 5. COMITÉ TÉCNICO Y RECLAMACIONES

El Comité Técnico de Piragüismo, para los 41 JDM estará formado por:

- 2 representantes del Ayuntamiento de Madrid.
- Un representante designado por la Federación Madrileña de Piragüismo.

Cualquier participante tendrá derecho a presentar reclamaciones sobre las incidencias que puedan producirse en la competición, siguiendo el procedimiento que marca la Normativa General de los 41 JDM.

Las reclamaciones son posibles:

- Si las normas y reglamentos para la realización de la competición no se respetan.
- Si otras condiciones ponen en peligro la competición o a los competidores.
- Contra las decisiones del Juez Principal.

En todo lo que no quede expuesto en el presente reglamento, se tendrá en cuenta lo dispuesto en los Reglamentos de la Real Federación Española de Piragüismo, (Reglamento General y Técnico de Competiciones, Reglamento de Slalom, Reglamento de Kayak Polo en su caso o Reglamento de Aguas Tranquilas, Reglamento de Descensos, Ascensos Travesías y Maratón).

## 6. PREMIOS

- Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados de la Final de Madrid.
- Los palistas 1º, 2º, 3º de cada categoría recibirán la medalla correspondiente.

<b>RELACION DE MEDALLAS</b>			
	Oro	Plata	Bronce
Aguas Tranquilas	24	24	24
Slalom	32	32	32
Dragones	10	10	10
Kayak Polo	16	16	16
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>82</b>	<b>82</b>